

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Hacienda de Navarra ha tramitado la declaración de 457.429 contribuyentes durante la Campaña de IRPF 2015

*En el periodo de campaña se han contabilizado 317.077 declaraciones y se han devuelto 188,3 millones de euros*

Viernes, 01 de julio de 2016

Hacienda Tributaria de Navarra ha tramitado 317.077 declaraciones correspondientes a 457.429 personas durante la Campaña de IRPF 2015, cerrada el pasado 24 de junio.

Según un [primer análisis de los datos](#), las 216.509 declaraciones que han resultado “a devolver” (que suponen el 68% de las presentadas) suman 193,8

millones de euros. Con resultado “a pagar” se han contabilizado 100.568 declaraciones (el 32% de las presentadas) con un saldo total de 124 millones de euros. Estas cifras suponen que la cuota neta a devolver a los contribuyentes ha sido 6,1 millones menos que la de 2014.

Hacienda Tributaria de Navarra recuerda que estos datos se corresponden con un primer análisis tras el cierre del periodo ordinario de presentación de declaraciones. Estos datos se irán actualizando durante los próximos meses con la modificación de las declaraciones que se revisen o las que entren en el sistema fuera de plazo. El plazo ordinario de devolución terminará el próximo 24 de diciembre.

### Análisis de 2015

A la hora de analizar los datos de 2015, cabe recordar que el pasado ejercicio coincidieron varios cambios normativos de diferente índole. Así, por ejemplo se aplicaron una disminución en la tarifa que gravaba la parte general y especial de la base imponible, un aumento en las reducciones por mínimos personales y familiares y un tratamiento más favorable para el contribuyente en las compensaciones de bases de ejercicios anteriores, a la vez que se eliminó de la exención los primeros 1.500 euros de los dividendos y se redujo el límite por aportaciones a planes de pensiones.

Por otra parte, el efecto de la rebaja fiscal para 2015 respecto a los



Oficina de Hacienda en la calle Esquíroz de Pamplona.

rendimientos del trabajo, tuvo una incidencia del 4% (unos 50 millones) más de lo previsto en las retenciones de IRPF de ese año, lo cual ha hecho que durante esta campaña, a la hora de liquidar el impuesto, la cuantía a devolver a los contribuyentes haya sido menor.

Otro factor que ha tenido relevancia es la disminución en la cifra global de deducción en vivienda, que se explica por que algunos contribuyentes van alcanzando el límite máximo de deducción previsto y otros han amortizado el total de sus préstamos para la adquisición de vivienda.

También este año se han obtenido unas cantidades a ingresar superiores entre las 50 declaraciones con cuota diferencial más alta. Aunque es un colectivo pequeño, sus resultados siempre suponen una cantidad significativa y en este año arroja un ingreso superior en más de 1.600.000 euros con respecto al año anterior.

### **Vías de presentación**

En cuanto a la vía de presentación, la mayor parte de las declaraciones tramitadas –en concreto, 179.060, que suponen el 56,4 %- se corresponden con las elaboradas por Hacienda y puestas a disposición de los contribuyentes antes del inicio de la campaña. De las mismas, la mayoría (el 92,2%) han sido aceptadas por los contribuyentes.

La segunda vía de presentación más utilizada han sido las entidades colaboradoras, que han tramitado 96.513 declaraciones (el 30% del total). Le siguen la vía telemática a través de la oficina virtual (57.092 declaraciones, el 18%). Además se han tramitado 2.276 declaraciones manuales, que suman el 0,7% del total.

Por otro lado, en la oficina virtual de Hacienda tributaria en Internet, se han producido 518.976 accesos a las aplicaciones, un 3,65% más que el año pasado.

Estos accesos los realizaron 222.613 personas diferentes, un 6,34% más que el año pasado.

### **4.262 declaraciones de Patrimonio**

Cabe indicar que el número de declaraciones de patrimonio presentadas ha ascendido a 4.263 (2.615 menos que las correspondientes a 2014) con una cuota total a ingresar de 31,7 millones de euros (14,5 millones de euros menos que en 2014).

Esto se debe fundamentalmente a la subida del mínimo exento, que, en aplicación de la anterior reforma fiscal, pasó de los 311.000€ de 2014 a los 800.000€ de 2015. También se redujo la tarifa de Patrimonio así como el límite y el escudo.